

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Aprobadas por el pleno de este Ayuntamiento, en su sesión del pasado 30 de julio de 2010, las bases para la provisión por el sistema de concurso en régimen de contratación temporal de tres plazas de auxiliar de ayuda a domicilio, durante el ejercicio de 2011, quedan expuestas al público por periodo de quince días, a efectos de que los interesados puedan consultarlas y presentar las observaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso podrán presentarse, en las dependencias municipales, durante el plazo de veinte días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Almendral de la Cañada 5 de agosto de 2010.-El Alcalde, Juan José Menéndez Rico.

N.º I.-8750